

PROGRAMA: "Comisiones del Congreso"

por Luis Silva García

LIC. LUIS SILVA GARCIA, Coordinador de Programación y Contenido del Canal de Televisión del Congreso de la Unión: Gracias por acompañarnos nuevamente, en esta serie "Las Comisiones del Congreso", en la cual estamos llevando a ustedes lo que acontece -tanto en el Senado de la República, como en la Cámara de Diputados- en el trabajo de comisiones, en esta forma mediante la cual los legisladores están llevando el detalle de los estudios, de las iniciativas y de los diferentes proyectos que hay, y aquí están consultando a especialistas; están haciendo la tarea de cabildeo, aquella mediante la cual los grupos parlamentarios se van poniendo de acuerdo para, una vez que tienen listos los dictámenes, poderlos llevar a los plenos, a los recintos de plenos en las sesiones, en las cuales también se discuten, se someten a votación y, en su caso, se aprueban.

Por eso es que las comisiones son un esquema muy importante en el trabajo legislativo, tanto en la tarea relacionada con todo lo que tiene que ver con las leyes y sus modificaciones, como también en la tarea parlamentaria propiamente, que es la que atiende mediante opiniones y puntos de vista de los legisladores, todo lo que acontece en el país en los diversos temas.

Le hemos pedido en esta ocasión al diputado Miguel Gutiérrez Hernández, presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, que nos acompañe aquí en el Canal del Congreso. Gracias, diputado, por estar con nosotros.

DIP. MIGUEL GUTIERREZ HERNANDEZ (PAN): Al contrario, agradezco mucho esta oportunidad, muy valiosa para, difundir lo que estamos haciendo en la Comisión de Participación Ciudadana.

LIC. LUIS SILVA GARCIA, PERIODISTA: El diputado es miembro del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, por tanto la presidencia de esta comisión corresponde a este grupo parlamentario; sin embargo, como les hemos explicado, están conformadas las comisiones de manera plural, de acuerdo a cómo está también el peso de los grupos parlamentarios en la Cámara, en este caso la Cámara de Diputados, por lo cual la Comisión de Participación Ciudadana está integrada por 30 legisladores, 12 de ellos son del Partido Acción Nacional, 13 del Partido Revolucionario Institucional, 3 del Partido de la Revolución Democrática, 1 del Partido Verde Ecologista de México y 1 del Partido del Trabajo.

El diputado Gutiérrez Hernández, originario del Estado de Guanajuato, en donde se ha distinguido ya por su carrera, que tiene que ver precisamente con esto de la participación ciudadana, que le vamos a pedir ahorita que nos explique.

Él es nada menos que el iniciador de uno de los programas de participación, que son ya muy comunes en el país, que es el de los miércoles ciudadanos, los cuales en 1995 fueron utilizados por primera vez en el país, precisamente allá en el Estado de Guanajuato, en la capital, en Guanajuato, donde el ahora diputado Gutiérrez Hernández era regidor del ayuntamiento; después pasó a ocupar el cargo de diputado en la legislatura local, y ahora está aquí integrando la Legislatura LVIII.

Diputado, me gustaría que en principio nos comentara ¿por qué una Comisión de Participación Ciudadana? ¿Cuáles son los objetivos?

DIP. MIGUEL GUTIERREZ HERNANDEZ (PAN): Creo que valdría la pena que comentáramos que esta comisión surge en la Legislatura LVI como un comité especial; posteriormente también estuvo en la LVII, como comité especial, y ahora en esta Legislatura se crea como comisión ordinaria.

El decreto que la crea, por todo el Pleno de la Cámara de Diputados, nos da como misión a la comisión, el estudiar una parte de la reforma del Estado, que está relacionada con la democracia

participativa, viendo la posibilidad de fortalecer a nuestra democracia en México, creando figuras como plebiscito, referéndum, iniciativa popular.

Lo importante de esta comisión plural, y quiero destacarlo, ha sido que entre todos los diputados nos dimos a la tarea de generar una visión de qué deseábamos que ocurriera en estos tres años, con metas muy concretas, con objetivos muy precisos; y también definimos que antes de empezar a arrastrar, a hacer cualquier proyecto de ley, teníamos que ir a consultar a la ciudadanía, y de ahí surgió precisamente lo que ha sido el Foro Nacional de Participación Social, que la semana próxima estará en su siguiente etapa, con excelentes resultados.

Aquí se ha visto el gran interés que tiene la sociedad por pedirnos a los diputados, por exigirnos diría yo, que abramos espacios para que ellos puedan participar en la definición de políticas públicas en el seguimiento de las mismas; en exigir rendición de cuentas a los servidores públicos, y sí dar más instrumentos, como estos que hablamos de democracia participativa, el referéndum, el plebiscito o la iniciativa popular.

Yo creo que esto vendría no a romper con un régimen que tenemos en nuestro país, en donde se ha privilegiado por ser democrático representativo, sino por el contrario, la democracia participativa viene a completar y enriquecer nuestra vida de las instituciones, nuestros procesos precisamente que se han venido robusteciendo, y que los ciudadanos han venido empujando a que cada día nuestro país se consolide a la democracia.

Y bajo esta visión de nuestro plan de trabajo, definimos cuatro aspectos fundamentales, cuatro líneas de acción. Una de ellas tiene que ver con el estudio de lo que las organizaciones de la sociedad civil, llamadas anteriormente organizaciones no gubernamentales, han venido haciendo un gran esfuerzo en los últimos diez años, porque se genere un marco jurídico que les permita a ellos tener una mejor participación y tener un mejor desarrollo en la sociedad.

Creamos una mesa del estudio de las organizaciones de la sociedad civil y la reforma del Estado. Posteriormente, nos dimos a la tarea de abrir otra mesa relacionada precisamente con el estudio de los modelos de participación ciudadana en los municipios; otra mesa es la relacionada con la reforma del Estado, para recibir propuestas inherentes al estudio de la democracia participativa, y repito, la posible creación de estas figuras de democracia.

Por último, algo que nos interesaba mucho es, y qué podemos hacer, siendo proactivos, siendo visionarios, para que en este nuevo milenio en nuestro país se fortalezca la democracia a través de la educación para la participación ciudadana, porque tenemos que entender que una ley por sí misma no generaría esta participación.

La participación es un acto consciente y responsable de cada ciudadano, que requiere primero que como ciudadanos nos demos cuenta de qué derechos ya tenemos en nuestra Constitución, pero que también exijamos a las autoridades el que nos abran un espacio para que podamos acompañar al gobierno; es un ejercicio de gobernabilidad, es un ejercicio donde se mejoran los resultados de las administraciones locales, estatales, y tiene que ser a nivel federal.

De esta forma, nos dimos a la tarea de realizar estos actos. A la fecha han participado cerca de 3 mil personas en estos foros; hemos recibido excelentes propuestas, -cerca de 400 propuestas en cada uno de ellos- con una participación muy amplia, desde gobernadores, senadores, diputados locales, diputados federales, presidentes municipales, miembros de los ayuntamientos; pero, sobre todo, de las organizaciones de la sociedad civil y muchos ciudadanos que ya vienen participando en algún consejo municipal, algún consejo estatal o algún comité de barrio, por ejemplo, que ya se han desarrollado mucho en nuestro país.

Aquí vale precisar que no es un tema de moda, ni debe serlo; es un tema que en este momento se le está dando más importancia que nunca, pero que habría que recordar que desde 1946, en esta Honorable Cámara de Diputados, se presentó la primera iniciativa de ley; y en el espíritu de los legisladores en aquel entonces, iba muy relacionado con crear estas figuras de democracia participativa en el municipio, instalar estas figuras en el municipio.

Casi podemos ver nosotros en toda la historia de las Cámaras, que en cada legislatura hay legisladores que han venido presentando, esta no ha sido la excepción; sin embargo, repito, no había pasado nada, no se había dado un debate profundo y serio para ver esta posibilidad de fortalecer a nuestra democracia en México, y bueno, afortunadamente ahora hay esta visión de conjunto, de equipo de esta comisión plural.

Todos los diputados, de todos los partidos, hemos coincidido en hacer un gran esfuerzo por acercarnos a la sociedad, y junto con la sociedad redefinir estas posibles reformas para fortalecer nuestra democracia en México.

LIC. LUIS SILVA GARCIA, PERIODISTA: Entonces, vemos que está claro por lo que nos expone, diputado Gutiérrez; está claro el marco, está claro el plan de la Comisión de Participación Ciudadana. Hemos visto que hay bastante actividad, que tienen bastantes tareas y, desde luego, los foros que han venido realizando -que ya mencionaba- se han estado notando bastante, pero veo que no es la única tarea, sino una de las vertientes, y hay otras importantes, sobre todo me llama la atención esta de la educación.

También lo del marco, relacionado con las organizaciones de la sociedad civil.

¿Por qué la diferencia entre lo que llamamos antes ONGs, Organizaciones No Gubernamentales, y ahora Organizaciones de la Sociedad Civil? ¿Cuál es la diferencia entre una y otra?

DIP. MIGUEL GUTIERREZ HERNANDEZ (PAN): Lo que ocurre es que los mismos integrantes de estas organizaciones, se han ido ellos autonombrando o autopoicionando con un determinado nombre. No les gustaba el que se pudiera malinterpretar de organización no gubernamental.

Entonces, ¿habría organizaciones gubernamentales y organizaciones no gubernamentales? ¡No! Es un movimiento de la sociedad misma, ellos buscaron ese término, precisamente que expresara que es un movimiento independiente y que debe seguir siendo autónomo de gobierno.

LIC. LUIS SILVA GARCIA, PERIODISTA: ¿Y hasta dónde la participación ciudadana en esta democracia participativa? ¿Hasta dónde habrá de llegar? Es decir, ¿no hay un momento en que hay un límite? ¿Cómo se ve el panorama a nivel nacional en este sentido?

DIP. MIGUEL GUTIERREZ HERNANDEZ (PAN): Creo que en este momento y en todo el mundo se viene estudiando, se viene reflexionando, precisamente cómo se deben de reformar los modelos de gobierno con esta conexión con la sociedad formal, a través de estos instrumentos legales.

Es cierto, cualquier instrumento que se crea de esta naturaleza, debe de favorecer la gobernabilidad, no al contrario, afectarla; por lo mismo, creo que la tarea en este momento es estar buscando cómo vamos a definir figuras muy propias para nuestra cultura, de los mexicanos.

Hay algunos críticos, que ya hemos tenido inclusive algunos debates, en donde se consideraba que estas figuras han sido mal utilizadas por algunas gentes en el pasado, quizás para fortalecer su figura presidencial o algún acto dictatorial, etcétera.

Creo que no hay que partir de un posible mal uso del nombre de esta figura o del ejercicio de esta figura, sino que al contrario, tenemos que ser muy propositivos, y más bien buscar cómo asegurarnos qué funcionen, y este es el trabajo que estamos desarrollando ahorita.

Entre todos tenemos que llegar, junto con la sociedad, investigadores, todos los que han venido aportando a que podamos definir cuáles pueden ser los modelos más adecuados para nuestro país, y estamos en este momento trabajando en ello.

LIC. LUIS SILVA GARCIA, PERIODISTA: Mencionaba ahorita la vertiente de trabajo en torno a la educación en la materia, y me queda claro que están ya sobre este objetivo, pero ¿cuáles son ahí las tareas concretas? ¿En qué niveles estamos hablando de esta educación? O sea, ¿estamos hablando de foros como ya los tienen o estamos hablando de capacitación o estamos hablando de incidir inclusive en el sistema educativo tradicional, básico? ¿De qué estamos hablando?

DIP. MIGUEL GUTIERREZ HERNANDEZ (PAN): Creamos dos subcomisiones, atendiendo precisamente que son prioritarios estos temas. Una es para el enlace con las organizaciones de la sociedad civil y otra es para educación de la participación ciudadana.

En esta educación para la participación ciudadana, hemos venido platicando sobre cuáles serán las actividades que van a desarrollar y algunas ya inclusive las hemos realizado. Por ejemplo, organizamos el Primer Foro Infantil y Juvenil trabajando con niños y jóvenes en diferentes estados de nuestro país, en conjunto con el IFE, con Unicef, con algunas organizaciones de la sociedad civil; y los niños vinieron aquí a la Cámara, los que quedaron en los primeros lugares, a decirnos a los diputados su visión de lo que ven de México y lo que quieren que ocurra en su entorno, y también a exigirnos como diputados en cuanto a la imagen que tienen de los legisladores, que desafortunadamente en algunos casos no es del todo positiva.

Entonces, creo que es normal que los adultos que venimos con una costumbre, con una cultura en donde quizás un modelo de gobierno nos acostumbró a que nuestra participación fuera de determinada forma o no fuera, hace más difícil que los adultos rompamos precisamente este paradigma, este modelo, nos cuesta más trabajo.

En cambio los niños tienen todas las posibilidades del mundo, a través de crear un programa, inclusive estamos pensando entablar con la Secretaría de Educación Pública una mesa, en donde pudiéramos crear un convenio, para que en las escuelas, en la educación básica se puedan dar estos conceptos a los niños; que los niños vivan la democracia en su familia, en su escuela, se familiaricen con ella, y entonces estemos asegurando que nuestras próximas generaciones van a ser de muchos mejores ciudadanos que nosotros.

Y a los adultos, bueno, pues nos corresponde en este momento exigirnos a ser responsables; por un lado las autoridades tendrán que hacer un esfuerzo en difundir los derechos civiles y políticos que ya estén en nuestra ley; y por otro lado, a los ciudadanos nos toca acercarnos a la autoridad municipal, acercarnos a algún lugar donde pudiéramos expresarnos o pudiéramos coadyuvar a que algo se logre en algún problema que tengamos en la comunidad.

Ya hay mucha gente que lo viene haciendo, precisamente por lo mismo nos están exigiendo que se definan esos canales, para que no quede a la libertad de la decisión de la autoridad que les gobierna, sino que queda más bien como una obligación de la autoridad de abrir esos espacios.

Pongo un ejemplo, Ramo 33, cuando atinadamente los legisladores en el presupuesto definieron que esta parte dirigida a la obra pública tuviera una total intervención del ciudadano para que fuera priorizada y se crearan esos consejos de planeación municipal y estatal, también sabemos donde hay casos que no se actuó de esa forma, conforme el derecho lo marcaba, de convocar a la sociedad abiertamente, sin ninguna cortapisa; sin embargo, vemos que hubo algunos lugares en donde a lo

mejor el presidente municipal invitó a sus amigos, a sus compadres, aquellas gentes que podían manipular la decisión para seguir haciendo lo mismo.

Entonces, la misma ley, desafortunadamente en esta ocasión, una gran intención, un gran avance en este sentido, pero no fue tan perfecta como para evitar que se dieran esas desviaciones en el momento de su ejercicio, de su aplicación.

Aquí tenemos nosotros qué buscar como legisladores, qué reformas tenemos qué hacer, para hacer que el ciudadano tenga la garantía de que puede estar participando conjuntamente con su autoridad, respetando desde luego la autonomía del municipio; algunas otras serán tareas de los congresos locales. Por lo mismo, en estos foros hemos estado invitándolos a participar, y hemos hecho un respetuoso llamado a los mismos, una invitación muy atenta a que consideren la posibilidad de crear sus comisiones de participación ciudadana en los congresos locales.

LIC. LUIS SILVA GARCIA, PERIODISTA: ¿Hay algunas ya?

DIP. MIGUEL GUTIERREZ HERNANDEZ (PAN): Debo decir que cuando empezamos nosotros en esta legislatura, había seis comisiones. En este momento aproximadamente se tienen entre 9 y 10 comisiones, se han incrementado 3 ó 4 en algunos congresos; pero también hay que decirlo, ya hay estados de nuestro país, ocho en este momento, que ya tienen en sus legislaturas locales definidas estas figuras de democracia participativa.

LIC. LUIS SILVA GARCIA, PERIODISTA: ¿Ha habido algunos referéndums, algunos casos de plebiscitos?

DIP. MIGUEL GUTIERREZ HERNANDEZ (PAN): En Veracruz, precisamente hace poco, dos meses, hubo un plebiscito.

LIC. LUIS SILVA GARCIA, PERIODISTA: ¿Y qué resultados ha habido en estos casos?

DIP. MIGUEL GUTIERREZ HERNANDEZ (PAN): Estamos en este momento recibiendo los resultados. Tenemos la información, que fue una consulta al ciudadano, para que opinara sobre unas reformas que va a haber a la Constitución en materia de derecho penal y otras muy importantes.

Sabemos también que desafortunadamente participó un porcentaje ínfimo de ciudadanos, entre un 8 y un 10 por ciento, pero qué bueno que se den estos ejercicios, porque yo creo que como hablamos de un proceso de educación, no podemos no hacerlo pensando que no va a participar el ciudadano, sino que tenemos más bien que preocuparnos, que ocuparnos en buscar cómo informar al ciudadano, cómo invitarlo adecuadamente para que se involucre cuando se den este tipo de figuras.

Hacer algo nuevo es el riesgo que se corre, pero qué bueno que se esté haciendo. Felicitamos en este caso a los gobiernos locales, que están tomando esta decisión de desarrollarnos, de por qué no decirlo, hasta experimentar; es algo nuevo de lo que tenemos que aprender, de lo que tenemos que buscar, cómo mejorar para los siguientes ejercicios que se hagan.

LIC. LUIS SILVA GARCIA, PERIODISTA: Es de alguna forma un experimento, quizá también como en materia educativa las selecciones en las escuelas, y todo esto lleva -desde luego- el método de la enseñanza, pero a lo mejor a veces ha estado un poco desprestigiado.

Diputado, para continuar, me gustaría que usted, que ya ha estado algunos años en este tema, nos diera su punto de vista, aquí en el Canal del Congreso, acerca de ¿cuál es el momento de México? Es decir, ¿a qué países tenemos que aprenderles y qué tenemos que aprenderles? ¿A cuáles a lo mejor les llevamos alguna ventaja en esta materia? ¿Cómo ve usted el panorama internacional?

DIP. MIGUEL GUTIERREZ HERNANDEZ (PAN): Creo que le ha faltado a nuestro país la oportunidad de dar a conocer excelentes experiencias que se han venido desarrollando; y en ocasiones, cuando hay esta oportunidad, estos encuentros mundiales, se conoce de experiencias que efectivamente son exitosas en otros países, pero creo que es el momento que el mundo conozca lo que en nuestro país se ha venido desarrollando.

Quiero citar que como experiencias internacionales, por ejemplo, que son materia de nuestro estudio, está la de presupuesto participativo, que surgió en Porto Alegre, Brasil, una experiencia muy interesante, donde se invita a toda la sociedad a que defina en qué se va a ejercer el presupuesto.

Creo que experiencias como esta nos dan la pauta, nos comprueban que sí nos debemos atrever a definir estas nuevas figuras, porque sí funcionan. Ahora, que con la experiencia que hemos desarrollado nosotros en gobiernos municipales, hemos también constatado que cuando al ciudadano se le invita a un consejo por ejemplo de ciudadanos para determinada área, los resultados totalmente son fabulosos.

Quiero recordar algunos, por ejemplo, del municipio de León, estuvimos ahí muy cerca de ellos; la feria de León, quizá haya alguno que la conozca, en el momento en que se invitó a los ciudadanos a que se organizaran en un consejo y se hicieran cargo de la administración de los proyectos de la feria, las cosas cambiaron radicalmente. Ahora tenemos unas extraordinarias instalaciones, ahora tenemos un rumbo, un proyecto de largos años, una visión de futuro; se ha hecho ahorita un recinto ferial muy interesante para la ciudad, y ahí está un pequeño ejemplo.

El otro, el zoológico de León, donde daba tristeza ver las condiciones en las que se encontraba este zoológico hace 12 ó 15 años, ahorita es uno de los mejores a nivel nacional, en manos de la sociedad.

Los bomberos en manos de la sociedad, los señores se organizaron y empezaron a conseguir recursos para dota de equipos para la ciudad.

LIC. LUIS SILVA GARCIA, PERIODISTA: Pero esto implica que hay algún consejo, alguna instancia que es la que maneja.

DIP. MIGUEL GUTIERREZ HERNANDEZ (PAN): Consejos ciudadanos reglamentados adecuadamente por los ayuntamientos. Los barrios, cuando se empiezan a organizar y entre ellos mismos se ponen de acuerdo, tú te vas a hacer responsable de promover la limpieza de la colonia, tú de la seguridad de la colonia, tú del alumbrado, y entre ellos agarran una responsabilidad determinada, la verdad es que también los resultados son muy interesantes y se puede constatar, y eso ocurre ya en infinidad de municipios de nuestro país en este momento, independientemente de su origen político partidista.

La misma sociedad ha venido empujando a través de este interés, por ayudar a los gobiernos a resolver los problemas, porque también debemos de decir que los recursos de una autoridad nunca alcanzarán para remediar tantos rezagos sociales, tantos problemas que tenemos; entonces, qué bueno que la sociedad se interesa, qué bueno que la sociedad quiere participar, pero luego encuentra muchos problemas para poder hacerlo.

En el caso internacional, por ejemplo en este momento, ahorita sabemos que el gobierno de Japón ya no va a dar apoyos a algunas organizaciones de la sociedad civil que estaba dando en nuestro país, por algunas situaciones de trámites de impuestos.

Todo eso tenemos que buscar nosotros cómo resolver, porque lo que queremos es de que precisamente la sociedad no tenga ninguna piedra en el camino para poder participar y llegar a esos excelentes resultados.

En este momento en España, en la ciudad de Barcelona, están invitando a todos los que estamos trabajando en democracia participativa; traen el proyecto de crear un observador virtual a través de la red, a través de Internet, para que ahí en todo el mundo se conozca de todas las experiencias de lo que está ocurriendo alrededor del mundo.

Decía yo que no es tanto el que únicamente pensemos que quizás en algunos países malamente se entienda que está su democracia consolidada o no, no debemos de buscar esas comparaciones. México tiene su propia cultura, su propio desarrollo, su propio estilo para consolidar su democracia; hacemos un ejercicio quizá nada más de comparación de cómo lo hace cada quien, para buscar cómo aprender y mejorar, pero no tratamos de imitar, ni de copiar, ni de en un momento dado decir "estos son mejores que nosotros", sino adecuar las cosas a nuestra cultura propia.

Hace algunos días vino el señor Dermanier, quien es el presidente del Consejo de Políticas Sociales y Económicas de Francia. En este país, tienen 60 años en su legislación, con una figura de este consejo; un consejo integrado, nos decía, por 273 personas de la sociedad, que representan a diferentes sectores, empresas, etcétera, y que asesoran al Primer Ministro y a la Asamblea, dan sus puntos de vista en relación a alguna determinación que va a realizar el Ejecutivo o algún proyecto de ley que va a llevar a cabo el legislativo.

Es un ejercicio de cercanía con la sociedad. Así como esto que hemos comentado, seguramente hay infinidad de casos que en estos momentos se está estudiando.

Nos decía el señor Dermanier, me acuerdo muy bien, que hay cerca de 50 países en el mundo, bien determinados, que estamos viendo cómo reestructuramos, cómo contribuimos a tener un nuevo modelo de gobierno cercano a la sociedad, como la sociedad en este momento lo está exigiendo.

LIC. LUIS SILVA GARCIA, PERIODISTA: Y en este aspecto en particular, en el caso del Poder Legislativo, porque desde luego la cercanía tendrá que darse en todos los niveles de gobierno y en todos los Poderes, sería lo deseable. En el caso particular del legislativo, aparte de estas tareas de consulta, mediante los foros que ya nos explicaba, en los cuales ha tenido bastante éxito, ¿qué tareas más tiene el legislador?

Es decir, estamos hablando de un marco jurídico, que vaya a garantizar la democracia participativa o a fomentarla. ¿Para cuándo podemos aspirar a que exista ese marco? ¿Qué estudios están haciendo? ¿Qué iniciativas hay? ¿En dónde estamos en este momento?

DIP. MIGUEL GUTIERREZ HERNANDEZ (PAN): Tenemos que precisamente retomar algunas iniciativas que ya se encuentran en Cámara, en este caso en la Comisión de Puntos Constitucionales. Hay algunas relacionadas con esta materia, y que en los próximos días vamos a solicitar que también se haga en Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Participación Ciudadana, como la última que presentó un diputado sobre iniciativa popular y que fue turnada en este sentido, para que ya empiece a trabajar esta mesa.

Nos da mucho gusto que algunos grupos parlamentarios, algunas fracciones parlamentarias ya en sus agendas políticas, en sus agendas para este año, están considerando precisamente el estudio de este tema como prioritario.

Esto nos habla de la oportunidad que tenemos de que por fin en esta legislatura podamos concretar este capítulo, que se ha alargado mucho en la historia de nuestro país, y que con una visión moderna, con una visión de lo que la sociedad quiere en este momento que se haga, podamos construir una nueva forma de convivencia social, porque realmente la participación ciudadana en este sentido y bajo esta figura de democracia participativa, nos lleva a una nueva cultura; nos lleva a una nueva forma de relacionarnos con nuestra autoridad y de una nueva forma de buscar juntos las mejores soluciones para nuestro país.

LIC. LUIS SILVA GARCIA, PERIODISTA: Tengo dos cosas que me siguen saltando un poco. Me estaba refiriendo al referéndum y al plebiscito, a las diversas formas de consulta, y recordaba cómo son instrumentos que pueden ser de alguna manera comparados con otra forma de participación, como es la elección.

La elección que ha tenido algún desgaste conforme el paso de los años en el sistema mexicano, y me acordé del dato que nos dio de Veracruz, de la poca participación, que no obstante es bueno que se vaya conociendo.

¿Estas formas no podrán estar contaminadas un poco con ese desgaste que tienen las elecciones, como esquema de participación de nuestro país, a través de los años?

DIP. MIGUEL GUTIERREZ HERNANDEZ (PAN): Yo diría que tenemos que ver esto como una etapa de transición, donde había circunstancias como que definían que la participación de nosotros los ciudadanos se restringían casi exclusivamente a que pagáramos impuestos y a que participáramos en las elecciones.

Es obvio que esto genera una cultura, un modelo, un paradigma a vencer; pero también, afortunadamente, hay que reconocer que hay muchos líderes sociales, que hay mucha sociedad que viene empujando en este momento, a que se puedan abrir estos espacios.

Creo que no puede nacer contaminado, porque estamos hablando de un modelo nuevo, de un modelo totalmente diferente y en un régimen de gobierno totalmente diferente; entonces, yo creo que las circunstancias ahora son muy favorables, precisamente para que se pueda definir esta nueva relación entre sociedad y gobierno, impulsar esta nueva cultura, que la debemos de ver así, hacia la participación ciudadana, y que debe haber un gran esfuerzo de las autoridades, en informar a la sociedad, en mantener un vínculo permanente, en donde estén dando a conocer no únicamente lo que se está haciendo, sino también estos programas de educación; estos programas donde busquen que los mismos ciudadanos se involucren en las decisiones de gobierno.

De esta forma, conjuntamente con las reformas que pudiéramos emprender nosotros, necesariamente tiene que producir algo muy bueno para México, porque nace con elementos que distinguirían a un modelo de gobierno con otro, que en este momento tendríamos que definir todos los mexicanos.

LIC. LUIS SILVA GARCIA, PERIODISTA: ¿Está, entonces, en el entorno de los cambios que se vienen dando en el país? Y cambios que hay también, son los que se dan en el sentido de la tecnología. ¿De qué manera esta participación puede aprovecharse en el buen sentido de las nuevas tecnologías, sobre todo en materia de comunicación, en materia de informática? ¿Está contemplado algo en este aspecto? ¿Se les ha ocurrido algo?

DIP. MIGUEL GUTIERREZ HERNANDEZ (PAN): Desde luego que sí. Bueno, también nosotros creamos nuestra página de Internet para estar recibiendo propuestas de los ciudadanos y también para informar lo que estamos desarrollando.

LIC. LUIS SILVA GARCIA, PERIODISTA: ¿Tiene el domicilio de la página, para nuestros televidentes?

DIP. MIGUEL GUTIERREZ HERNANDEZ (PAN): Si nos permiten, ahorita lo damos a conocer.

Comentaba que a nivel internacional ahorita se va a desarrollar un proyecto muy interesante para asociar todos estos esfuerzos en la red, y crear -le llaman- un observador de la democracia participativa, en el que la sociedad va a poder estar viendo de cerca qué está ocurriendo en todo el mundo, qué está ocurriendo en México, hacia dónde realmente van estos cambios en los nuevos modelos de gobierno.

Estamos hablando de un nuevo horizonte en este nuevo siglo; entonces, creo que definitivamente los avances tecnológicos, medios electrónicos nos van a poder ayudar mucho a que la sociedad se interese, se emocione y vea que esto va a ayudar mucho a resolver con mayor rapidez los problemas de la misma sociedad.

En unos momentos más va a aparecer en la pantalla, para que se pueda tomar el número de nuestro correo electrónico de la página. Esperamos que la sociedad lo tome y aproveche para estarnos hasta jalando las orejas si es necesario.

LIC. LUIS SILVA GARCIA, PERIODISTA: Hay realmente muchas inquietudes, mucha gente que está constantemente mandando sus puntos de vista por diversas formas, y creo que esta es una manera en que la Comisión de Participación Ciudadana puede aprovechar; también en los diversos programas del Canal del Congreso, podemos estar nosotros dando a conocer los datos para que la gente se pueda comunicar.

Tenemos ya aquí el domicilio de la página. Esta es una página de Internet, que está desde luego en Vamos también a captar este domicilio para estarlo anunciando en los diversos programas del Canal del Congreso, y toda aquella gente que tenga inquietudes de comunicarse, de conocer más acerca de la Comisión de Participación Ciudadana, pueda comunicarse directamente con ustedes.

Quiero regresar al tema de los foros, porque veo que han tenido excelentes resultados. ¿Cuáles han sido ahí los principales temas que han detectado ustedes? Las principales inquietudes a nivel nacional, que han andado ya recorriendo prácticamente todo el país a estas alturas.

DIP. MIGUEL GUTIERREZ HERNANDEZ (PAN): Quisiera comentar que esta oportunidad del desarrollo de los foros, también los diputados decidimos buscar la forma de coordinarnos con el Poder Ejecutivo, y de esta forma también lo hicimos conjuntamente con el Cedemun, de la Secretaría de Gobernación, buscando que muchas de esas propuestas que no nos competen como legisladores, fueran retomadas por el Poder Ejecutivo. Este ha sido un interés también especial de estos foros.

En las mesas de trabajo, podemos nosotros observar primero que la gran mayoría de propuestas que se han presentado, sí inciden en que se abran más espacios de participación ciudadana. Otro, que también se ha generalizado mucho, es una corriente a favor de que sí se desarrollen en nuestro país, estas nuevas figuras de participación ciudadana.

La gran mayoría de las propuestas, el gran contenido de las mismas y el sentir de los que han estado ahí manifestándose, han coincidido en que ya es hora que en México demos este paso y consolidemos a nuestra democracia.

Otra cosa muy importante, son algunas reformas que han estado presentándose, incidiendo en la vida de la democracia de los diferentes niveles de gobierno; por ejemplo, para que haya elección de síndicos y de regidores.

En nuestro país, tenemos esa práctica generalizada, de que el presidente municipal es electo con una planilla que ya trae definida de su partido político, y creo que ha habido varias propuestas en las diferentes partes de la República, para que se rompa con este modelo, y también para darle mayor fortaleza a los ayuntamientos locales, sean electos los síndicos, sean electos los regidores.

Le va a dar más riqueza, va a fortalecer los debates, las discusiones, la visión del ayuntamiento al ser más plurales y al ser, sobre todo, con una mejor representación de la sociedad en estos cabildos; esta propuesta verdaderamente la vemos fabulosa y la tendremos que desarrollar.

Las demás inciden en trabajar en programas de educación para la participación. Creo que ha habido una gran cantidad de propuestas muy creativas, que van por un lado en propuestas para programas

de educación, a través de la Secretaría de Educación, lo formal en la educación básica, pero también programas informales que las mismas organizaciones de la sociedad pueden impulsar, organizándose, haciendo convenios con las autoridades, y algunas otras de las llamadas informales, campañas publicitarias.

Sabemos que las campañas publicitarias deben ser consideradas como un respaldo. Creo que lo fundamental aquí son los proyectos formales de educación, porque son los que realmente van a generar conciencia, a que yo en un momento dado me dé cuenta de lo que significa y de los alcances que tiene cualquier decisión relacionada con nuestra democracia, y que entonces yo pueda participar mejor, responsablemente.

No pudiera en tan poco tiempo dar a conocer, son cerca de 400 las propuestas; sin embargo, lo que nos gusta, lo que nos emociona es que hay una gran coincidencia; que hay una -yo diría- suma de voluntades, en la visión que coincide con la que teníamos en un inicio de nuestro plan de trabajo. Nos debe llevar a una nueva cultura de participación ciudadana.

La sociedad nos exige, no nada más está en este momento pidiendo que sigamos estudiando, que sigamos analizando y evaluando en los foros; no quiere que quede como un foro más, no quiere que quede como otro evento al que se convocó y no pasó nada.

Nos exige que en esta legislatura realmente haya estas reformas que permitan asegurar que nuestro país, en los próximos días, en los próximos años, haya mejores instrumentos en manos de la sociedad, y por qué no decirlo, muchas también van en la incidencia de exigir a los representantes públicos la rendición de cuentas.

La sociedad también quiere transparencia. Y una parte importante de esa participación ciudadana, puede estar destinada a las contralorías sociales, como ya en algunos casos se les conoce; organizaciones de ciudadanos que se acercan a sus autoridades y que también vigilan cómo se ejercen los presupuestos.

LIC. LUIS SILVA GARCIA, PERIODISTA: Pues ahí están los puntos de vista y las exigencias de la sociedad. Qué bueno que nos informa de ellas, y con esto estamos llegando al final de nuestro programa, me resta solamente agradecerle su presencia aquí en el Canal del Congreso.

DIP. MIGUEL GUTIERREZ HERNANDEZ (PAN): Agradezco todo el apoyo que nos han estado dando. Ustedes han estado presentes en los foros que hemos organizado en diferentes lugares, y la verdad qué bueno, porque este tema, quizás en algunos momentos desconocido, a través de estos espacios se fortalece la reflexión, el debate en torno al tema de democracia participativa.

Lo que queremos es que se detone, que en todos los rincones de nuestro país, en los municipios, en los gobiernos de los estados, en los congresos locales, el tema se retome con fuerza, y que de ahí surjan muchas de las definiciones; queremos que esto surja de abajo hacia arriba, por lo mismo no quisimos empezar con crear nosotros un proyecto de ley y decir: "hágase la participación ciudadana en México".

Estamos en contra de eso todos los miembros de la Comisión de Participación Ciudadana. Deseamos, más bien, retomar de la sociedad y fortalecer este proyecto con la sociedad y para la sociedad.

LIC. LUIS SILVA GARCIA, PERIODISTA: Y en el Canal del Congreso seguiremos informando de las actividades de la comisión.

Así hemos presentado, amables televidentes, la charla con el presidente de la Comisión de Participación Ciudadana de la Cámara de Diputados, el diputado del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, Miguel Gutiérrez Hernández.

